

FORMAS DE PAGO - BACHILLERATO INTERNACIONAL

Nombre y apellidos del alumno: _____

Curso: _____

Aportación voluntaria*

- ☐ Pago único (75€)
- ☐ Pago fraccionado (25€ - 25€ - 25€)
- ☐ Ninguna de las opciones anteriores

Modalidad de pago

- ☐ Misma cuenta que los recibos del colegio

Los recibos domiciliados se pasarán al cobro los 5 primeros días de cada mes.

*El pago único se realizará en octubre y el fraccionado se dividirá en tres recibos (octubre, noviembre y diciembre). Se cobrará según la modalidad de pago elegida.

Responsable:
Colegio Estudiantes S.L.
CIF: B85994150
Dirección postal: Calle Frómista, 1, Las Tablas. 28050-Madrid.
Delegado de Protección de Datos: dpd@colegioestudiantes.edu.es
Finalidad: Ejecución de la labor propia como centro de enseñanza, mantenimiento de la relación con nuestros proveedores, cumplimiento de la relación laboral o contractual y procesos de selección.
Legitimación: Ejecución de un contrato o cumplimiento de una obligación legal.
Destinatarios: No se cederán datos a terceros salvo los supuestos previstos en la ley.
Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional: Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web www.colegioestudiantes.es.

NORMAS ECONÓMICAS

- Al incorporarse al colegio todo alumno deberá efectuar los trámites de matriculación pertinentes.

- La enseñanza básica obligatoria es gratuita. Todas las actividades complementarias, servicios escolares y actividades extraescolares son voluntarias. La firma del presente documento supone la contratación por parte de las familias de las actividades y servicios seleccionados, obligándose estas a hacer frente al coste económico de los mismos.

- Los padres/tutores han recibido información por parte del centro del carácter voluntario de las actividades complementarias y servicios escolares, que se desarrollarán fuera del horario lectivo básico y obligatorio, de lunes a viernes, conforme a la legislación vigente.

La firma del presente documento supone un reconocimiento expreso de que se ha recibido información del carácter voluntario y no lucrativo de estos servicios, y que han sido aceptados con carácter voluntario.

- Ambos cónyuges, padre y madre/tutores, responden solidariamente de las deudas contraídas con el centro.

Pudiendo ser exigido el importe total de la deuda a cualquiera de los dos progenitores.

- El importe total de las actividades formativas y servicios escolares es anual, prorrateado en 10 meses, único e invariable. La no asistencia al centro por cualquier motivo (enfermedad u otros), no exime a la familia de abonar el importe que corresponda a ese periodo.

- Los recibos se girarán del 1 al 5 de cada mes, desde septiembre a junio, ambos inclusive, a la cuenta bancaria facilitada por el alumno en el presente documento. La firma de este documento supone la autorización a la entidad bancaria para el cargo de los recibos en la cuenta corriente indicada.

- Cualquier modificación en la matrícula del alumno, cambio en los datos bancarios, situación familiar, etc. deberá ser notificada antes del día 20 del mes anterior mediante correo electrónico a: secretaria@colegioestudiantes.edu.es

- La no asistencia al centro sin la debida justificación no exime al alumno de abonar el importe que corresponda en ese periodo.

- IMPAGADOS: La devolución de los recibos domiciliados en cuenta implicará un recargo en concepto de gastos de devolución que se indicará en cada momento. En

Responsable:
Colegio Estudiantes S.L.
CIF: B85994150
Dirección postal: Calle Frómista, 1, Las Tablas. 28050-Madrid.
Delegado de Protección de Datos: dpd@colegioestudiantes.edu.es
Finalidad: Ejecución de la labor propia como centro de enseñanza, mantenimiento de la relación con nuestros proveedores, cumplimiento de la relación laboral o contractual y procesos de selección.
Legitimación: Ejecución de un contrato o cumplimiento de una obligación legal.
Destinatarios: No se cederán datos a terceros salvo los supuestos previstos en la ley.
Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional: Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web www.colegioestudiantes.es.

caso de existir deudas vencidas, el Colegio no permitirá la contratación de actividades o servicios adicionales, ni hará entrega de material escolar adicional.

- La acumulación de dos recibos impagados, supondrá la pérdida automática de los servicios escolares, actividades extraescolares, excursiones y viajes, en su caso, hasta que se regularice la situación. Así mismo, en caso de existir deudas pendientes, el colegio no permitirá la contratación de actividades, servicios o excursiones adicionales, ni hará entrega de libros o material escolar adicional.

- Descuentos para familias numerosas:

- 30% de descuento en el tercer hijo en Proyecto Estudiantes y/o Servicio de Comedor.

- 40% de descuento en el cuarto hijo en Proyecto Estudiantes y/o Servicio de Comedor.

** Para aplicar el descuento es necesario que todos los hijos estén inscritos en la actividad de Proyecto Estudiantes y/o Servicio de Comedor.*

Estos descuentos no se aplicarán si se produce la baja en el servicio de alguno de los tres o cuatro hermanos.

- Comedor: Los recibos del servicio de comedor se componen de 10 mensualidades iguales, con independencia del número de comidas de cada mes, debido a que el precio del servicio es anual y se divide en partes iguales para comodidad de las familias. En caso de no contratar el servicio de comedor anual, cuando -en el mismo mes -se contabilicen más de 10 asistencias a comedor, se facturará la mensualidad completa (es decir, una décima parte del importe anual del comedor). El importe del comedor será cargado en el mes siguiente.

- Uniformidad: Obligatoria en la etapa de Infantil (0 a 5 años) y en 1º y 2º de Primaria. Opcional desde 3º de Primaria.

- Las excursiones, salidas didácticas, semana blanca, viajes de fin de curso, presentación a exámenes de lengua extranjera, tienen carácter voluntario y por tanto su pago se efectuará de la manera y en los plazos que se indique desde Secretaría, en cada curso académico.

- Los precios de las actividades formativas están aprobados por el consejo escolar y la Consejería de Educación.

Responsable:

Colegio Estudiantes S.L.

CIF: B85994150

Dirección postal: Calle Frómista, 1, Las Tablas. 28050-Madrid.

Delegado de Protección de Datos: dpd@colegioestudiantes.edu.es

Finalidad: Ejecución de la labor propia como centro de enseñanza, mantenimiento de la relación con nuestros proveedores, cumplimiento de la relación laboral o contractual y procesos de selección.

Legitimación: Ejecución de un contrato o cumplimiento de una obligación legal.

Destinatarios: No se cederán datos a terceros salvo los supuestos previstos en la ley.

Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.

Información adicional: Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web www.colegioestudiantes.es.